



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 29 DIC. 2017

DECRETO D.S.M. N° 4757

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITA DOS	DIAS PENDIENT E
ROLAIDYS FERNANDEZ MATO	2018	05.01.2018	05.01.2018	06	00	01	05
TERESA FUENTEALBA AYALA	2018	05.01.2018	05.01.2018	06	00	01	05
MARJORIE TORRES ARANEDA	2018	08.01.2018	08.01.2018	06	00	01	05
LUIS BUSTOS JEREZ	2018	05.01.2018	05.01.2018	06	00	01	05
LUIS BUSTOS JEREZ	2018	08.01.2018	08.01.2018	06	01	01	04
PAOLA SIERRA MONTECINOS	2018	04.01.2018	04.01.2018	06	00	01	05
XIMENA TORRES GUZMAN	2018	09.01.2018	16.01.2018	06	00	06	00
CESAR BASTIAS JEREZ	2018	09.01.2018	09.01.2018	06	00	01	05

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EFRAIN MORA SILVA
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/cvjc